

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”**

24 *RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2021, de la Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Adquisición de mobiliario clínico para unidades de hospitalización del Hospital Universitario “Severo Ochoa”» (PA 76-2021).*

1. Poder adjudicador:

Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.

Número de identificación: PA 76-2021.

Dirección: Avenida de Orellana, sin número.

Código NUTS: ES030.

Teléfono: 914 818 411.

Telefax: 916 938 843.

Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

Correo electrónico: contratacion.hsvo@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación: No procede.

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad.

4. El poder adjudicador es una central de compras: No.

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: Suministros.

Naturaleza y alcance del contrato:

Lote	Descripción	CPV	Lugar de ejecución	Cód. NUTS
1	Sillones y mesas auxiliares para administración de quimioterapia			
2	Sillones para pacientes			
3	Camas eléctricas			
4	Sillas de confidente			
5	Camilas de transporte básica para pacientes			
6	Camilas hidráulicas			
7	Camilas para tratamientos/curas para pacientes bariatricos			
8	Mesillas con atril y armarios/ taquillas			
9	Armario para medicación			
10	Mueble columna abierto con paneles ISO			
11	Taburetes			

Compra pública innovadora: No.

6. Se admite la presentación de ofertas variantes: No.

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: Ver pliegos.

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

Lote	Presupuesto Base imponible	IVA (21 %)	Total presupuesto base de licitación	Valor estimado	Plazo de ejecución
1	99.360,00	20.865,60	120.225,60	99.360,00	10 días
2	29.000,00	6.090,00	35.090,00	29.000,00	
3	88.400,00	18.564,00	106.964,00	88.400,00	
4	9.500,00	1.995,00	11.495,00	9.500,00	
5	6.300,00	1.323,00	7.623,00	6.300,00	
6	3.300,00	693,00	3.993,00	3.300,00	
7	3.800,00	798,00	4.598,00	3.800,00	
8	34.520,00	7.249,20	41.769,20	34.520,00	
9	3.800,00	798,00	4.598,00	3.800,00	
10	1.700,00	357,00	2.057,00	1.700,00	
11	900,00	189,00	1.089,00	900,00	
TOTALES	280.580,00	58.921,80	339.501,80	280.580,00	10 días

9. Condiciones de participación:

- a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: No.
Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: No.
- b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: No.
- c) Habilitación empresarial o profesional: No.
- d) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la LCSP, apartado/s 1.a), o en su caso, artículo 87.1.c).
- e) Solvencia técnica y profesional: Artículo 89 de la LCSP, apartado/s 1.a) y 3.
- f) Clasificación: No procede.

10. Tipo de procedimiento de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

11. Establecimiento de un acuerdo marco: No.

Sistema dinámico de adquisición: No.

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): No.

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para:

- Todos los lotes.
- En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Número: 11.

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse: No.

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Ver apartado 17 de la cláusula 1 del PCAP.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Lote	Criterio	Ponderación
1	Precio	70 puntos
	Funda protectora para las perneras	5 puntos
	Apoyapiés eléctricos	25 puntos
2	Precio	70 puntos
	A mayor densidad del relleno del acolchado mayor puntuación	Máximo 30 puntos
3	Precio	70 puntos
	Retorno a la posición horizontal y más baja posible pulsando un único botón	10 puntos
	A menor altura mínima del lecho mayor puntuación	Máximo 10 puntos
	Botón de salida segura del paciente (bajada a altura mínima y subida del respaldo)	10 puntos
4	Precio	70 puntos
	El adjudicatario que mayor densidad y capa de acolchado ofrezca, mayor puntuación	Máximo 30 puntos
5	Precio	70 puntos
	Cabecero articulado 70º o más grados	30 puntos
6	Criterio	Ponderación
	Precio	70 puntos
7	Portarrollos para celulosa desmontable	30 puntos
	Criterio	Ponderación
8	Precio	70 puntos
	Esquinas y cantos redondeados tanto en mesillas como en armarios	10 puntos
	Recubrimiento plástico del interior del cajón de la mesilla que garantice la posibilidad de una limpieza óptima	10 puntos
	Protección antisalpicaduras, que permita colocarlas en los aseos	10 puntos
9	Criterio	Ponderación
	Precio	70 puntos
10	Estructura fenólica	30 puntos
	Criterio	Ponderación
11	Precio	70 puntos
	Certificación para usuarios de más de 130 Kg	30 puntos

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 16 de septiembre de 2021.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.

- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): No procede.

b) Proposiciones económicas:

Dirección: Hospital Universitario “Severo Ochoa”.

Localidad y código postal: 28911 Leganés.

Fecha y hora: 30 de septiembre de 2021, a las 13:00 horas.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: En sesión privada, teniendo en cuenta la actual situación de emergencia sanitaria y en virtud de lo señalado en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que establece que no es imprescindible que la apertura de las ofertas económicas se realice en acto público cuando en la licitación se emplean medios electrónicos.

19. Si procede:

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
- b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.
- c) Se utilizará el pago electrónico: No.

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Sí.
En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en la plaza de Chamberí, número 8, 5.^a planta. Código postal: 28010 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

El plazo de interposición es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “perfil del contratante”.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

24. Gastos de publicidad: Los que resulten según tarifa oficial de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a distribuir proporcionalmente entre los distintos adjudicatarios.

25. Fecha de envío del anuncio: 17 de agosto de 2021.

26. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

27. Si procede, otras informaciones: ...

Madrid, a 17 de agosto de 2021.—La Directora Médica, por ausencia del Director Gerente (Resolución del Director-Gerente de 30 de julio de 2020), María Teresa Requena Burgos.

(01/25.777/21)

